

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PRESENTA:

ERICK VILLEGAS MARTÍNEZ

MATERIA:

MEDICINA DEL TRABAJO

INTRODUCCIÓN

- Los padecimientos dermatológicos laborales abarcan una amplia gama de afecciones cutáneas inducidas o agravadas por condiciones y sustancias presentes en el entorno laboral. Desde dermatitis de contacto hasta dermatosis profesionales, estas enfermedades pueden tener un impacto significativo en la salud de los trabajadores. La clasificación precisa facilitar la aplicación de protocolos médicos y legales, como el reconocimiento oficial de enfermedades profesionales y la implementación de medidas preventivas.



BIBLIOGRAFIA

- actasdermo.org - Problemas de la CIE-10 para la codificación de diagnósticos dermatológicos